ACTIVITY DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE de 2013
(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	9.971,23	65.334,66
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	808.824,59	680.250,47
Provisión de Cuentas Incobrables	6	(47.449,76)	(49.957,79)
Anticipos Proveedores	7	14.599,95	5.875,26
Inventarios	8	633.218,25	481.209,49
Estimación por obsolecencia	9	(3.366,39)	(3.366,39)
Activos por Impuestos Corrientes	10	44.170,43	31.290,54
Otras Cuentas por Cobrar		3.536,80	1.916,89
Total Activos corrientes		**1.463.505,10**	**1.212.553,13**
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo		75.902,01	66.833,19
Depreciación Acumulada		(33.923,37)	(22.779,95)
Total Propiedad, Planta y Equipo	11	**41.978,64**	**44.053,24**
Activos por Impuestos Diferidos	12	12.562,74	13.328,08
Total Activos no corrientes		12.562,74	13.328,08
ACTIVOS TOTALES		**1.518.046,48**	**1.269.934,45**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	13	631.470,41	387.452,89
Obligaciones Financieras Corrientes	14	77.147,32	131.309,54
Pasivos por impuestos corrientes	15	38.569,03	36.878,02
Obligaciones Laborales Corrientes	16	31.349,25	40.232,68
Otras Cuentas por Pagar	17	74.292,27	48.999,45
Total Pasivos corrientes		**852.828,28**	**644.872,58**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Laborales no Corrientes	18	18.876,44	15.558,21
Obligaciones Financieras no Corrientes	14	334.003,44	316.578,56
Total Pasivos no corrientes		**352.879,88**	**332.136,77**
PASIVOS TOTALES		**1.205.708,16**	**977.009,35**
PATRIMONIO			
Capital Social	19	64.700,00	64.700,00
Reservas	20	18.266,91	16.697,54
Utilidades Acumuladas	21	264.116,58	182.123,34
Utilidad del Ejercicio		17.843,83	81.993,22
Otros resultados integrales	22	(2.069,88)	(2.069,88)
Resultados Acumulados por Efectos de NIIF	23	(50.519,12)	(50.519,12)
PATRIMONIO TOTAL		**312.338,32**	**292.925,10**
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL		**1.518.046,48**	**1.269.934,45**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Ing Carlos Sánchez Alarcon
Gerente General

Ing Gabriela Mejía Q.
Contadora General
Mat. 28382

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
Ingresos	24	2.410.312,11	2.021.418,96
Otros ingresos		8.804,43	24.700,48
Costo de Ventas	25	1.733.548,42	1.352.257,59
Ganancia Bruta		**685.568,12**	**693.861,85**
Gastos Administración		305.498,74	264.641,68
Gastos de Ventas		249.536,00	227.202,24
Gastos Financieros		93.807,79	75.879,36
Gastos no deducibles		5.338,10	
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		**31.387,49**	**126.138,57**
Participación Trabajadores	26	4.708,12	18.920,78
Impuesto a la Renta Corriente	26	7.266,16	18.917,64
Reserva Legal		1.569,37	6.306,93
Impuesto a la Renta Diferido			
Utilidad del Ejercicio		**17.843,84**	**81.993,22**
Otro Resultado Integral			
Ingreso-Gasto por Impuesto Diferido		(765,34)	(4.119,43)
Resultado Integral Total		**17.078,50**	**77.873,79**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Ing Carlos Sánchez Alarcon
Gerente General

Ing Gabriela Mejia Q
Contadora General
Mat. 28382

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados por NIIF	Otros Resutados Integrales	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	**64.700,00**		**16.697,54**	**182.123,34**	**81.993,23**	**(50.519,12)**	**(2.069,88)**	**292.925,11**
Transferencia a rtesultados acumlados				81.993,23	(81.993,23)			
Utilidad del ejericio 2013					19.413,21			19.413,21
Reseerva Legal			1.569,37		(1.569,37)			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**64.700,00**	-	**18.266,91**	**264.116,57**	**17.843,84**	**(50.519,12)**	**(2.069,88)**	**312.338,32**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Ing Carlos Sánchez Alarcon
Gerente General

Ing Gabriela Mejía Q.
Contadora General
Mat. 28382

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de 2013	2012
Conciliación de las actividades operativas			
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		2.285.526,30	1.898.791,80
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad			-
Intereses Recibidos			-
Menos:			
Pagos a proveedores		(1.917.253,00)	(1.536.405,95)
Pagos a remuneraciones y beneficios sociales		(288.028,40)	(187.259,29)
Pagos Instituciones Públicas		(5.575,15)	(10.613,54)
Otras entradas y salidas de efectivo		(1.615,51)	(7.279,66)
Varios		25.292,82	(42.436,27)
Flujo neto proveniente de actividades de operación		**(9.557,28)**	**14.758,73**
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Incremento (neto) de propiedad, planta y equipos		(9.068,82)	(41.420,77)
Incremento de otros activos			-
Inversión en Acciones		-	-
Producto de la Venta de activos			
Otros para inversiones			
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		**(9.068,82)**	**(41.420,77)**
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuentas por Pagar Socios		-	-
Dividendos Pagados			-
Anticipo Clientes			
Obligaciones por pagar a bancos y terceros		(36.737,34)	(21.820,36)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento		**(36.737,34)**	**(21.820,36)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(55.363,43)	(48.482,40)
Saldos al comienzo del año		65.334,66	113.817,06
SALDOS AL FIN DEL AÑO		**9.971,23**	**65.334,66**
Conciliación de las actividades operativas			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		**19.412,22**	**81.892,22**
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos		11.143,42	7.327,64
Amortizaciones Acumuladas			
Amortizaciones Obsolescencia			5.047,01
Provisión de incobrables		2.508,03	3.918,80
Provisión valor neto de realización			2.396,39
Reversión provisión valor neto realizable del año anterior			(2.300,00)
Provisión valuación de pasivos			(10.857,32)
Reversión valuación de pasivos año anterior			14.200,42
Provisión intereses por pagar			436,00
Jubilación patronal y Desahucio			4.479,20
Participación Trabajadores		4.708,17	16.920,79
Impuesto a la Renta		7.266,38	
Provisión Reserva Legal			
Ajuste Reserva Facultativa			
Ajuste Resultados Acumulados			
Castigo Provisión Desahucio y Desahucio		3.838,33	-
Ajustes Reclasif. Activo Fijo			-
Gasto Interés			-
Impuesto a la Renta Diferido		765,34	18.917,84
Reserva legal			6.306,53
Intereses Ganados			-
Otros ajustes			-
		49.122,52	**186.758,72**
Cambios en activos y pasivos operativos			
Variaciones en Activos			
Uso de la Provisión cuentas incobrables		(5.018,00)	
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar		(128.574,17)	(72.821,16)
Anticipo proveedores		(8.724,69)	10.072,19
(Aumento) Disminución Inventarios		(152.008,75)	(94.206,25)
(Aumento) Disminución Importaciones en tránsito			
(Aumento) Disminución Seguros Pagos Anticipados			
(Aumento) Disminución Otras cuentas por Cobrar		(1.619,91)	896,94
(Aumento) Disminución en Seguros intereses prepagados			
(Aumento) Disminución Activos por Impuestos		(12.879,89)	(4.875,23)
Variaciones en Pasivos			
(Aumento) Disminución en Cuentas por Pagar		24.401,14	97.049,70
(Aumento) Disminución Acreedores Varios			
(Aumento) Disminución Proveedores			
Pasivos por impuestos corrientes		(5.575,15)	(5.738,72)
(Aumento) Disminución Pasivos por Instituciones Públicas			
(Aumento) Disminución en Otras Cuentas por Pagar		25.292,82	6.300,02
(Aumento) Disminución en Beneficios Empleados		(3.591,55)	(9.763,81)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		**(9.557,28)**	**14.758,71**

La notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Gerente General

Contador General

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2013

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Activity Distribuciones Cía Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de junio de 2002 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 12 de Julio de 2002.

EL objeto principal de la compañía es la distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de artículos oftalmológicos, equipos y suministros de oficina, equipos de computación así como partes y accesorios, artículos deportivos y ropa, productos para la industria, productos eléctricos, electrónicos y telefónicos, productos de seguridad, productos médicos y de optometría, productos para la industria gráfica, productos para la construcción.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado y están presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Periodo

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

2.3 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta cuenta no se incluye ninguna inversión, se expresa el saldo de Bancos y el efectivo que se maneja en Caja chica por lo cual no es necesario realizar ningún ajuste y reclasificación por NIIFs.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

  Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.
Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.4.1 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos**3.**

4.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida util
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 y 20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Adecuaciones e Instalaciones	20 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

- **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

- **Provisión por Desahucio**

  La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.
Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.10 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11 Distribución de dividendos

Durante los tres últimos años no ha existido distribución de dividendos por lo tanto se mantienen dentro del Patrimonio como Utilidades no distribuidas.

3.12 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías para la Compañías limitadas, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.13 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF/NIC	Titulo	Efectiva a partir
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.18 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Articulo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último

ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Articulo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Articulo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Articulo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Articulo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Articulo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Detalle		2013		2012
Caja Chica	$	200.00	$	100.00
Fondo Luis Aguirre		0		160.10
Bancos		9,771.23		65,074.56
TOTAL	$	9,971.23	$	65,334.66

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta corresponde al saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2013

Descripciòn	31/12/2013		31/12/2012	
Vigente	509639,7	63,01%	500.600,19	73,59%
0 a 180 dias	229486,43	28,37%	109.060,74	16,03%
180 a 360 dias	11746,98	1,45%	20.631,75	3,03%
Màs de 360 dias	57951,48	7,16%	49.957,79	7,34%
	808.824,59	100,00%	**680.250,47**	100,00%

NOTA 6 PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Se refiere a:

Descripciòn	31/12/2013	31/12/2012
Saldo Inicial	-49957,79	-49071,17
Provisiòn		-3652,87
Provisiòn Otros Pagos sin derecho a credito		-266,03
Castigos	2508,03	3032,28
	- 47.449,76	**- 49.957,79**

NOTA 7 ANTICIPO A PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción		**31-12-2013**	**31-12-2012**
Indulentes	USD$	933,81	-
Luxottica		508,50	
Activity Colombia		-	154,06
Optica Los Andes		6.419,96	583,28
Ramiro Lincango		-	200,00
Sunglass Hot		1.672,35	575,00
Analitica		1.496,36	1.496,36
Seguros Importaciones		3.568,97	2.035,36
Otros Provedores Menores		-	831,20
	USD$	**14.599,95**	**5.875,26**

NOTA 8 INVENTARIOS

Se refiere a:

Concepto	**2013**	**2012**
Gafas	328.985,18	242.437,11
Armazones	272.554,92	211.275,82
Repuestos	22.791,15	20.170,52
Estuches	455,54	455,54
Material para promocion y publicidad	8.431,46	6.870,50
Maercaderia en Consignación		
TOTAL	633.218,25	481.209,49

La compañía realizó un estudio de cada uno de los articulos que conforman el inventario para determinar su deterioro y obsolescencia de lo cual no se generó ningún ajuste.

NOTA 9 ESTIMACION POR OBSOLESCENCIA

Se refiere a:

Descripción		31-12-2013	31-12-2012
Provisión de inventario por valor neto de realización	USD$	(3.366,39)	(3.366,39)
Provisión de inventario por deterioro físico		-	-
	USD$	**(3.366,39)**	**(3.366,39)**

NOTA 10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Concepto	2013	2012
CreditorTributario IVA	20.012,53	19.856,21
CreditorTributario Renta	24.157,90	11.434,33
TOTAL	**44.170,43**	**31.290,54**

NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta	Saldo al 31-12-12	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2013
COSTO				
DEPRECIABLE				
Muebles y Enseres	16.152,99	6.674,12	-	22.827,11
Equipos de Oficina	451,59		-	451,59
Equipo de Computacion	14.523,25	2.394,70	-	16.917,95
Vehiculos	35.705,36	-	-	35.705,36
TOTAL COSTO	**66.833,19**	**9.068,82**	**-**	**75.902,01**
DEPRECIACION ACUMULADA				
Depreciacion Acum. Muebles y Enseres	(9.417,68)	(1.341,49)	-	(10.759,17)
Depreciacion Acum. Equipo de Oficina	(313,04)	3,37	-	(309,67)
Depreciacion Acum. Equipo de Computacion	(9.478,69)	(2.664,23)	-	(12.142,92)
Depreciacion Acum. vehiculos	(3.570,54)	(7.141,08)	-	(10.711,62)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	**(22.779,95)**	**(11.143,43)**	**-**	**(33.923,38)**
TOTAL ACTIVO FIJO	**44.053,24**	**(2.074,61)**	**-**	**41.978,64**

Corresponde a los activos que cumplen con las características para ser considerados como tales.

NOTA 12 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO.

Se refiere a:

Bases Gravadas	Saldo al 31-12-2012	Variación Anual Incrementos	Variación Anual Decremento	Saldo al 31-12-2013
Provisiòn cuentas incobrables	43.385,37		- 2.508,03	40.877,34
Provisiòn por valor neto de realizaciòn	3.366,39		-	3.366,39
Muebles y enseres	1.271,84		- 158,00	1.113,84
Equipo de Oficina	146,45		- 28,21	118,24
Equipo de Computaciòn	74,41		- 30,24	44,17
Provisiòn Jubilaciòn Patronal	8.963,63			8.963,63
Provisiòn desahucio	3.374,10		- 754,32	2.619,78
	60.582,19		**- 3.478,80**	**57.103,39**

Activos por Impuestos diferidos	Saldo al 31-12-2012	Variación Anual Incrementos	Variación Anual Decremento	Saldo al 31-12-2013
Diferencia temporales deducibles	0,22			
Provisiòn cuentas incobrables	9544,7814	-	- 551,77	8.993,01
Provisiòn por valor neto de realizaciòn	740,6058	-	-	740,61
Muebles y enseres	279,8048		- 34,76	245,04
Equipo de Oficina	32,219		- 6,21	26,01
Equipo de Computaciòn	16,3702	-	- 6,65	9,72
Provisiòn Jubilaciòn Patronal	1971,9986	-	-	1.972,00
Provisiòn desahucio	742,302		- 165,95	576,35
Activos por Impuestos diferidos	**13.328,08**		**- 765,34**	**12.562,74**

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

Concepto	2013	2012
Nacionales	96.020,96	68.822,12
Exterior	535.449,45	318.630,77
TOTAL	**631.470,41**	**387.452,89**

El monto de proveedores del exterior corresponde a los fabricantes de la marca que la compañía distribuye.

NOTA 14 OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTE

Descripciòn	2013		2012
Porciòn Corriente			
Banco Pichincha	77.147,32	(1)	97.026,18
Carlos Sanchez	-		34.283,36
Total	**77.147,32**		**131.309,54**
Porciòn Largo Plazo			
Carlos Sanchez	105.178,94	(2)	181.676,35
Beatriz Alarcon	145.243,58		145.759,53
Provisiòn valuaciòn pasivos			- 10.857,32
Optica los Andes	83.580,92		
Total	**334.003,44**		**316.578,56**

(1) Corresponde a préstamos con el Banco del Pichincha

Operaciòn	Monto de Credito	Tasa Nominal	Fecha de concesiòn	Fecha de Vencimiento	Plazo	Saldo
No. 1914688-00	55.000,00	11,20%	04/10/2013	04/10/2014	365	46.253,79
No. 182877100	60.000,00	11,20%	28/06/2013	23/06/2014	360	30.893,53
						77.147,32

(2) Corresponde a créditos a corto y largo plazo otorgados por el socio Carlos Sánchez

NOTA 15 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Concepto	2013	2012
Iva en ventas	36,690.95	35,636.65
Impuestos por pagar	1,878.08	1,241.37
TOTAL	**38,569.03**	**36,878.02**

NOTA 16 OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

Concepto	2013	2012
Nomina por pagar	16.306 05	11.836.07
Aportes al IESS	3.779,81	3.706,32
Prestamo IESS	370,77	-
Beneficios Sociales	6.184,50	5.769,51
Participacion Trabajadores	4.708,12	18.920,78
TOTAL	**31.349,25**	**40.232,68**

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Concepto	2013	2012
Otras cuentas por pagar	41.813,40	1.536,49
Alarcon Lucia	22.598,95	22.648,01
Multas atrasos	688,20	592,20
Tarjetas de credito	4.967,14	13.283,09
Rebeca Santacruz	1.940,93	
Depósitos no identificados	1.562,57	1.062,57
Caja chica	185,70	88,92
Optica Los Andes	207,52	-
Ep Fashion	94,50	94,50
Dra Natalia Aguilera	233,36	7.042,90
Anticipo de clientes	-	2.650,77
TOTAL	**74.292,27**	**48.999,45**

NOTA 18 OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Se refiere a:

Cuenta	Saldo al 31-12-2013	Adiciones	Saldo al 31-12-12
Provision por Jubilacion Patronal	(11.052,89)	(1.970,62)	(9.082,27)
Provision por Desahucio	(7.823,55)	(1.347,61)	(6.475,94)
TOTAL	**(18.876,44)**	**(3.318,23)**	**(15.558,21)**

Provisión por Jubilación patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha dé su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2013.

NOTA 19 CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de $64.700 compuesta por sesenta y cuatro mil setecientas participaciones de $1 cada una.

NOTA 20 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, las compañías limitadas deben asignar el 5% la ganancia neta de cada ejercicio como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 21 UTILIDADES ACUMULADAS

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios del 09 de abril del 2013, resolvió no distribuir las utilidades a los socios, y que permanezcan dentro del patrimonio de la Compañía como una cuenta de resultados acumulados.

NOTA 22 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Corresponde al efecto neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos ocurridos en el año.

Descripciòn	31/12/2013	31/12/2012
Saldo Inicial	-2069,86	2049,55
Activos por Impuestos diferidos		-7072,6
Pasivos por Impuestos diferidos	0	2953,19
	-2069,86	**-2069,86**

NOTA 23 RESULTADO POR APODCION DE NIIF'S

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, mismo que al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, ascienden a menos USD$ 50.519.12.

NOTA 24 INGRESOS

Se refiere a:

Descripción		31-12-2012	31-12-2012
Venta de Producto			
Gafas	USD$	2.139.886,69	1.948.794,73
Armazones		865.990,27	666.313,67
Estuches		-	2,68
Repuestos		8.604,99	7.464,48
Publicidad - autoconsumo		7.710,12	497,84
Servicio técnico		-	35,00
		3.022.192,07	**2.623.108,40**
Descuentos en Productos			
Descuento en Ventas		(494.896,78)	(511.117,81)
Devolucion en ventas		(116.983,18)	(90.571,63)
		(611.879,96)	**(601.689,44)**
Total	**USD$**	**2.410.312,11**	**2.021.418,96**

NOTA 25 COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Concepto	2013	2012
Costo de Ventas		
Gafas	1,239,954.18	1,010,405.48
Armazones	481,469.49	338,529.86
Estuches, publicidad, otros	-	459.54
Repuestos	5,444.45	5,060.19
Publicidad - autoconsumo	6,680.30	
Descuento en compras	-	(2,197.48)
TOTAL	**1,733,548.42**	**1,352,257.59**

NOTA 26 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES, IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
Dicha determinación fue como sigue:

Detalle	2013	2012
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Utilidad Contable	31.387,49	126.138,57
Base Gravada de Participación Trabajadores	**31.387,49**	**126.138,57**
15% Participación Trabajadores	4.708,12	18.920,79
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	31.387,49	126.138,57
(-) 15% Participación Trabajadores	(4.708,12)	(18.920,79)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(-) Dividendos percibidos	-	-
(-) Otras Deducciones		(41.182,38)
(+) Gastos No Deducibles	6.348,63	16.215,21
(+) Gastos para generar ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores de los dividendos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	**33.028,00**	**82.250,61**
Base Imponible Impuesto a la Renta 13% (14%)	-	-
Base Imponible Impuesto a la Renta (23%) (24%)	33.028,00	82.250,61
(23%) y (24%) Impuesto a la Renta	**7.266,16**	**18.917,64**
Impuesto a la Renta Causado	**7.266,16**	**18.917,64**

Detalle	2013	2012
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Impuesto a la Renta	**7.266,16**	**18.917,64**
Anticipo correspondiente al ejercicio	-	13.283,93
Impuesto mayor al Anticipo (a)	**7.266,16**	**18.917,64**
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	-	-
(-) Retenciones en la fuente del ejercico (b)	(19.989,73)	(16.786,66)
(-) Crédito tributario Años Anteriores (c)	(11.434,33)	(13.565,31)
(-) Crédito tributario ISD (d)		-
Saldo a (favor) Pagar de la compañia. (a+b+c+d)	**(24.157,90)**	**(11.434,33)**

Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal. Los impuestos diferidos corresponden por concepto de la diferencia temporal originada por la provisión por jubilación patronal del personal que no ha cumplido los 10 años de permanencia en la Compañía la misma que fiscalmente es no deducible. Los pasivos por impuestos diferidos, derivados de las diferencias temporales imponibles, surgieron debido al cambio de vida útil en la determinación de la depreciación del edificio administrativo.

Un resumen de las diferencias temporarias deducibles y las diferencias temporales imponibles, entre las bases fiscales y tributarias, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Descripciòn	31/12/2013	31/12/2012
Activos por Impuestos diferidos	- 765,34	- 7.072,60
Pasivos por Impuestos diferidos	-	2.953,19
	- 765,34	**- 4.119,41**

NOTA 27 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Abril 10 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.